

TRABAJO EN EL ESPACIO PÚBLICO Y MOVILIDAD

Diseño de calles para la coexistencia de dos derechos

Para lograr la inclusión de las personas trabajadoras del espacio público en la vida urbana y, al mismo tiempo, proteger los derechos de las personas que se desplazan en las calles, **la ciudad debe garantizar el derecho al trabajo y a la ciudad**, cambiar su visión hacia las y los trabajadores y el paradigma bajo el cual diseña las calles.

Legibilidad

El diseño debe informar la presencia de actividades económicas en el espacio público y ser legible para que las personas usuarias identifiquen los productos o servicios ofrecidos, así como los accesos a puntos clave (estaciones o paradas de transporte público, servicios y flujos peatonales, etc.).

Accesibilidad urbana

Las propuestas de rediseño que cambien los flujos peatonales deben considerar al trabajo en las calles, ya que la mayoría de las personas trabajadoras del espacio público buscan ubicarse en zonas con un alto flujo de personas.

Accesibilidad universal

El diseño debe garantizar que las personas en situación de vulnerabilidad, principalmente con discapacidad o personas adultas mayores, puedan transitar de manera cómoda y segura. La calle debe contar con el ancho mínimo necesario para que estas personas transiten sin encontrarse con obstáculos que impidan su libre tránsito, además de que el pavimento en las aceras debe ser uniforme y accesible para todas las personas.

Seguridad pública

El diseño debe brindar seguridad personal y mitigar la violencia contra las personas que transitan en ella así como hacia las personas trabajadoras en el espacio público, principalmente las de grupos vulnerables. Para ello, se pueden reemplazar las barreras sólidas de paraderos y muros por material transparente, además de evitar generar rincones donde las personas puedan esconderse.

Seguridad vial

Las intersecciones y los cruces peatonales son los puntos clave en donde se deben garantizar la buena visibilidad de las diferentes personas usuarias, la legibilidad de las señales y la accesibilidad universal. En muchas ocasiones es en estos puntos donde las personas trabajadoras buscan interceptar a las personas a pie para ofrecer sus productos, ello es posible siempre que al considerar su ubicación se tome en cuenta la seguridad vial.

Infraestructura

El espacio público debe otorgar las facilidades necesarias para que las personas puedan realizar su trabajo, como electricidad, agua, baño públicos, recolección de residuos, entre otros. También debe considerar facilidades para las personas que transitan y hacen uso del espacio público.

Flexibilidad

En un mismo punto del espacio público pueden trabajar distintas personas a lo largo del día. Es por esto que el espacio debe ser flexible para poder atender las necesidades de las diferentes personas.

Adaptabilidad

Debido a la emergencia sanitaria, el diseño del espacio público, principalmente en los puntos que concentran un gran número de personas, requiere consideraciones adicionales, como la distancia recomendada por la OMS entre una y otra persona. En este sentido, es importante que la calle pueda adaptarse para incluir a las personas trabajadoras del espacio público dando el espacio mínimo necesario para atender esta recomendación.

